



RAMA JUDICIAL  
COMISIÒN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL  
BOGOTÀ

REPÙBLICA DE COLOMBIA

## CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 19 DE ENERO DE 2023

En la fecha y mediante Circular 02 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) JORGE ALEXANDER PARDO TORRES, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 3155916 y tarjeta profesional 162615 dentro del proceso radicado 201805209 consistente en SUSPENSION DOS MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en el artículo 34.d LEY 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA JUDICIAL



RAMA JUDICIAL  
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL  
BOGOTÀ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

## CONSTANCIA

BOGOTÀ, D.C., 19 DE ENERO DE 2023

En la fecha y mediante Circular 02 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) JEFFERSON ESNEIDER MOREA GARCIA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 17653891 y tarjeta profesional 133430 dentro del proceso radicado 201705880 consistente en SUSPENSION DOCE MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.8 y 35.4 LEY 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA JUDICIAL



RAMA JUDICIAL  
COMISIÒN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL  
BOGOTÀ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

## CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 19 DE ENERO DE 2023

En la fecha y mediante Circular 02 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) FIDELIGNO PAEZ LOZANO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 19329858 y tarjeta profesional 136152 dentro del proceso radicado 201900354 consistente en SUSPENSION DOS MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 LEY 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA JUDICIAL



RAMA JUDICIAL  
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL  
BOGOTÀ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

## CONSTANCIA

BOGOTÀ, D.C., 19 DE ENERO DE 2023

En la fecha y mediante Circular 02 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) EDGAR PARRA PEREZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 19403654 y tarjeta profesional 69213 dentro del proceso radicado 201902761 consistente en SUSPENSION DOS MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 LEY 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA JUDICIAL



RAMA JUDICIAL  
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL  
BOGOTÀ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

## CONSTANCIA

BOGOTÀ, D.C., 19 DE ENERO DE 2023

En la fecha y mediante Circular 02 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) YEIMY JOHANA RAMIREZ MENDIETA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 33701175 y tarjeta profesional 188948 dentro del proceso radicado 201805804 consistente en CENSURA, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 LEY 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA JUDICIAL



RAMA JUDICIAL  
COMISIÒN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL  
BOGOTÀ

REPÙBLICA DE COLOMBIA

## CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 19 DE ENERO DE 2023

En la fecha y mediante Circular 02 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) MARYI LORENA VERA OCHOA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 52845166 y tarjeta profesional 195232 dentro del proceso radicado 202000088 consistente en SUSPENSION CUATRO MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10, 28.8, 34 y 37.1 LEY 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA JUDICIAL



RAMA JUDICIAL  
COMISIÒN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL  
BOGOTÀ

REPÙBLICA DE COLOMBIA

## CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 19 DE ENERO DE 2023

En la fecha y mediante Circular 02 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) WILMER ADOLFO JIMENEZ BARROS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 72167168 y tarjeta profesional 202382 dentro del proceso radicado 202000195 consistente en SUSPENSION DOS MESES Y MULTA DE DOS SALARIOS M.M.L.V., por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 LEY 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA JUDICIAL



RAMA JUDICIAL  
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL  
BOGOTÀ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

## CONSTANCIA

BOGOTÀ, D.C., 19 DE ENERO DE 2023

En la fecha y mediante Circular 02 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) JUAN CARLOS CUESTAS SANCHEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 79577967 y tarjeta profesional 105997 dentro del proceso radicado 201807244 consistente en SUSPENSION CUATRO MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 LEY 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA JUDICIAL



RAMA JUDICIAL  
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL  
BOGOTÀ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

## CONSTANCIA

BOGOTÀ, D.C., 19 DE ENERO DE 2023

En la fecha y mediante Circular 02 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) LUIS GUILLERMO NAM,EN, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 79691383 y tarjeta profesional 117044 dentro del proceso radicado 201602024 consistente en SUSPENSION UN AÑO, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.14 y 39.4 LEY 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA JUDICIAL



RAMA JUDICIAL  
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL  
BOGOTÀ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

## CONSTANCIA

BOGOTÀ, D.C., 19 DE ENERO DE 2023

En la fecha y mediante Circular 02 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) JESUS LEONARDO SATIVA JAIMES, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 74381242 y tarjeta profesional 243028 dentro del proceso radicado 201906138 consistente en SUSPENSION DOS MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10, 28.8, 35.6 y 37.1 LEY 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA JUDICIAL



RAMA JUDICIAL  
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL  
BOGOTÀ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

## CONSTANCIA

BOGOTÀ, D.C., 19 DE ENERO DE 2023

En la fecha y mediante Circular 02 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) JOSE WILLIAM DURAN BURITICA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 79208300 y tarjeta profesional 135762 dentro del proceso radicado 201905667 consistente en SUSPENSION SEIS MESES Y MULTA DE SEIS (6) SALARIOS M.M.L.V., por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículo 37.1 LEY 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA JUDICIAL



RAMA JUDICIAL  
COMISIÒN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL  
BOGOTÀ

REPÙBLICA DE COLOMBIA

## CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 19 DE ENERO DE 2023

En la fecha y mediante Circular 02 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) JORGE JULIAN GARCIA LEAL, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 79838489 y tarjeta profesional 173046 dentro del proceso radicado 202000032 consistente en SUSPENSION DOS AÑOS, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 35.4, 35.5 y 37.1 LEY 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA JUDICIAL